

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN.

Siendo las veinte horas del día veintiseis de septiembre del dos mil doce, en el Municipio de Motul, Estado de Yucatán, de los Estados Unidos Mexicanos, en la sala de juntas del Palacio de Gobierno del Ayuntamiento de Motul, se reunieron los integrantes del Cabildo, con el fin de

desobrar la quinta Sesión Ordinaria, previa la convocatoria realizada por el C. José Julián Pech Aguilar, Presidente Municipal, en términos de los artículos 32 y 58 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En cumplimiento del primer punto del orden del día, el Presidente José Julián Pech Aguilar le solicitó al Secretario proceder a pasar lista de asistencia, para la verificación del quórum legal.

La C. Rosa María May y Benam, en su calidad de Secretario procede a pasar lista de asistencia de los integrantes del Cabildo, del H. Ayuntamiento de Motul, encontrándose los siguientes Ciudadanos: José Julián Pech Aguilar, Presidente; María Jesús Escobedo, Síndico; Rosa María May y Benam, Secretaria; Ángel César Abraham Martínez, Regidor; Marcos Jesús de Avelar Silveira y Villés, Regidor; Wilberth Bernabé Can Canche, Regidor; Pascual Vidal Gómez, Regidor; Mauricio Martín Can, Regidor; Virgilia Suguy Dato Tello, Regidor; Miguel Ángel Basco Cruz, Regidor, y Alicia Noemí Avilés y Tun Regidor.

El secretario informó al presidente la existencia del quórum legal para llevar a cabo la quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Motul.

En razón de lo anterior y continuada con el tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, siendo las veinte horas con quince minutos del veintiseis de septiembre del dos mil doce, declaró legalmente constituida la quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Motul.

- Acta continúa y en cumplimiento al punto cuarto del orden del día, el secretario C. Rosa María May y Benam, preside a la lectura del Orden del Día de la presente sesión.
- PASE DE LISTA
- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL
- DECLARACIÓN DE LA INSTAURACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA
- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- NOMBRAMIENTO DE LA REPRESENTANTE DE LA U.M.A.P.
- NOMBRAMIENTO DE LA REPRESENTANTE DE EQUIDAD Y GÉNERO DEL MUNICIPIO DE MOTUL
- NOMBRAMIENTO DE LA REPRESENTANTE DEL PROGRAMA FEDERAL DE OPORTUNIDADES
- DECLARACIÓN DE LOS CONVENIOS CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIARCAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
- ASUNTOS GENERALES

Handwritten signatures and names at the bottom of the page, including 'Rosa María May y Benam' and 'José Julián Pech Aguilar'.

LA OJUSURA.

Después leído el orden del día se sometió a su consideración para la votación correspondiente. Pasa a ser el día siguiente que los que no concuerden por la voluntad a votar de levantar la mano. Acuerdo que fue aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO. AMPLIACION DEL ORDEN DEL DIA PROPOSITO PARA EL DESARROLLO de la Sesión.

Seguientemente el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Motul la C. Rosa María May y Belarín, una vez desahogado los primeros cuatro puntos del orden del día solicitó a los regidores dispensar lo dispuesto en el punto quinto relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. Llegada a esto el quinto de septiembre del año en curso, en razón de que los asistentes pasaron a formar la respectiva acta después de esta reunión ordinaria de cabildo, misma que ha sido circularizada a los integrantes del cabildo para su conocimiento, por lo que se solicita la aprobación de la misma. Seguientemente se sometió a su consideración para la votación respectiva, por lo cual los miembros del cabildo que se encuentran por afirmativos, favor de levantar la mano. Acuerdo. AMPLIACION DEL ORDEN DEL DIA PROPOSITO PARA EL DESARROLLO de la Sesión. Se aprobó el Acta de la Sesión anterior de fecha 15 de septiembre de dos mil doce, según figuró en el punto a ser tratado por mayoría simple. Continuando con el punto sexto del orden del día se sometió a consideración y aprobación del cabildo, en su caso, la propuesta del presidente municipal, para el nombramiento de la representante de la U.M.A.I.P.

E. uso de la voz el presidente manifestó que para dar cumplimiento a lo solicitado por el Instituto de Acceso a la Información propuso a la C. Haidy Ek Torres para que sea la representante de U.M.A.I.P.

La regidora Alicia Noemí Aviles y Tunhizo la observación, que se ha estado dispensando la lectura del acta de la sesión anterior manifestando que sería saludable que se leyera.

El presidente le manifestó que es facultad del cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y que era un punto agotado y que esas observaciones las hiciera en el momento en que se estuviera tratando el punto pertinente y le cedió el uso de la voz a la secretaria para que lo sometiese a votación.

Se sometió a su consideración para la votación correspondiente, para el cual se les solicita, que los que se encuentran por la afirmativa favor de levantar la mano, tomándose por mayoría simple el siguiente acuerdo:

Acuerdo. AMPLIACION DEL ORDEN DEL DIA PROPOSITO PARA EL DESARROLLO de la Sesión. Se aprobó por mayoría simple el punto sexto del orden del día, relativo a la propuesta del presidente municipal, sobre el nombramiento de la C. Haidy Ek Torres como representante de la U.M.A.I.P.

Continuando con el punto séptimo del orden del día se sometió a consideración y aprobación del cabildo en su caso, la propuesta del presidente municipal, para el nombramiento de la representante de Equidad y Género del Municipio de Motul.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like Rosa María May and Haidy Ek Torres.

En una de la voz el presidente propuso a la C. María Georgia Pech para que sea la representante de la Comunidad y Gobierno del Municipio de Mocu

Se acordó que se considerará para la votación correspondiente para lo cual se les solicita que los que se acuerden por la afirmativa favor de levantar la mano tomándose por mayoría simple el siguiente acuerdo

Acuerdo AM-SOZMAY2012.01 Se aprueba por mayoría simple el punto séptimo del orden del día relativo a la propuesta del presidente municipal para que el nombramiento de la C. María Georgia Pech como representante de la Comunidad y Gobierno del municipio de Mocu.

Continuando con el punto octavo del orden del día se somete a consideración y aprobación del cabildo en su sesión propuesta del presidente municipal para el nombramiento de la representante del Programa Federal de Oportunidades.

En una de la voz el presidente propuso a la C. Mildred María Castillo para que sea la representante del Programa Federal de Oportunidades.

Si no hay ninguna observación cedo el uso de la voz a la secretaria para que lo someta a votación. Se somete a su consideración para la votación correspondiente para lo cual se les solicita que los que se acuerden por la afirmativa favor de levantar la mano tomándose por mayoría simple el siguiente acuerdo.

Acuerdo AM-SOZMAY2012.02 Se aprueba por mayoría simple el punto octavo del orden del día relativo a la propuesta del presidente municipal sobre el nombramiento de la C. Mildred María Castillo como representante del Programa Federal de Oportunidades.

Continuando con el punto noveno del orden del día se somete a consideración y aprobación del cabildo en su sesión la propuesta del presidente municipal para la celebración de dos convenios con el Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial del Gobierno del Estado.

En una de la voz el presidente propone la deliberación de dos convenios con el Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial del Gobierno del Estado de Veracruz el primero es un convenio de coordinación y coordinación para el uso del sistema métrico del catastro y el otro es de levantamiento topográfico.

Si no hay ninguna observación cedo el uso de la voz a la secretaria para que lo someta a votación. Se somete a su consideración para la votación correspondiente para lo cual se les solicita que los que se acuerden por la afirmativa favor de levantar la mano tomándose por mayoría simple el siguiente acuerdo.

Acuerdo AM-SOZMAY2012.03 Se aprueba por mayoría simple el punto noveno del orden del día relativo a la propuesta del presidente municipal para la celebración de dos convenios con el Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial del Gobierno del Estado de Veracruz.

María Georgia Pech  
Mocu

Mildred María Castillo  
Mocu

Placido José García Pech  
Mocu

Rosa María May y B

Continuando con el punto décimo del orden del día, relativo a los asuntos generales, se preguntó si algún regidor tiene asunto alguno que tratar favor de manifestado.

El presidente en uso de la voz solicitó haber constar en el acta que el presidente de la administración anterior el c. Mario Alberto Sosa y Lugo no compareció ante este cabildo en la fecha y hora a la que fue citado a comparecer y también pidió a petición de los regidores someter a consideración y aprobación del cabildo, en su caso, el girar oficios a las dependencias correspondientes para que se informe al cabildo sobre el estado de las obras que aún están en proceso en el municipio.

Cedió el uso de la voz a la secretaria para que lo someta a votación, para lo cual se les solicita, que los se somete a su consideración para la votación correspondiente, para lo cual se les solicita, que los que se encuentren por la afirmativa favor de levantar la mano, tomándose por mayoría simple el siguiente acuerdo.

Acuerdo. AM.SORZAN09/2012.07. Se aprueba por mayoría simple, la propuesta del presidente municipal, para girar oficios a las dependencias correspondientes, para que se informe al cabildo sobre el estado de las obras que aún están en proceso en el municipio.

El presidente en uso de la voz solicitó someter a consideración y aprobación del cabildo, en su caso, su propuesta, para el nombramiento de la representante del I.N.A.P.A.M.

En uso de la voz, el presidente propuso a la C. María Isabel Palma y Estrella para que sea la representante del I.N.A.P.A.M. Cedió el uso de la voz a la secretaria para que lo someta a votación.

Se somete a su consideración para la votación correspondiente, para lo cual se les solicita, que los que se encuentren por la afirmativa favor de levantar la mano, tomándose por mayoría simple el siguiente acuerdo.

Acuerdo. AM.SORZAN09/2012.08. Se aprueba por mayoría simple, la propuesta del presidente municipal, sobre el nombramiento de la c. María Isabel Palma y Estrella, representante del I.N.A.P.A.M.

La regidora Alicia Noemí Avilés y Tun, manifestó tener conocimiento que ya le habían entregado al Ayuntamiento de Motul, un préstamo que solicitó la administración anterior por diez millones de pesos y solicitó que se informe, si ya se está invitando y en que se está invitando.

El presidente le aclaró a la regidora, que no le entregó la administración anterior la información al respecto, por lo tanto no había tocado el tema ante el cabildo, hasta hacer las investigaciones pertinentes, a través de las cuales se enteró que había una cuenta destinada, para que se deposite ese dinero, cuenta que no reportó la administración anterior, por lo tanto hay un préstamo autorizado que no ejerció la administración anterior porque no cumplió con los trámites como debía de ser, nosotros le estamos dando el seguimiento adecuado y solo estamos en espera de que la Secretaría de Hacienda Estatal y Federal nos informe el momento en que se va a depositar ese dinero, el cual se va invertir específicamente en luminarias.

*Dinero municipal*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*Rosa María*

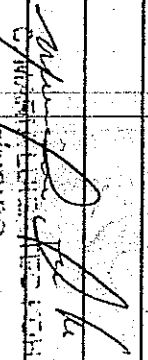
La regidora Alicia Nuemi Aviles y Tun, se refirió a las notas que han estado saliendo en la prensa y numeros que afectan la imagen del Municipio.

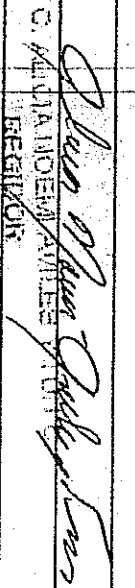
El presidente manifestó que no se puede actuar en base a rumores y que cuando se concrete a algún elemento policiaco, se le pide su carta de Antecedentes no penales, ya que cuando acordamos de acuerdo a lo que marca la ley y que si algún ciudadano tiene conocimiento de que algún elemento policiaco se encuentra involucrado en algún hecho delictivo, que no sea de las localidades correspondientes para que sea la Fiscalía General del Estado quien se encargue de realizar las averiguaciones correspondientes y hacer responsable en su caso, pero sin embargo yo soy una persona que toda la vida he estado con la seriedad que se debe y propingo al cabildo girar oficio a las instancias correspondientes para que me entreguen copia de los expedientes de las muertes no aclaradas de los dos ciudadanos de edad. "Papa matricada" y del con aprellado en la calle 25, ya que no puede quedar impune ningún suceso en el municipio.

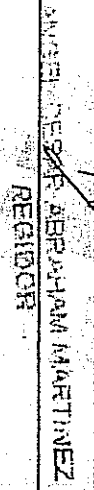
Procedo con el desahogo del deslindo primer punto del orden del día, respecto al E. Alcabala que se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo que he sido decretado que esta sesión ordinaria de cabildo.

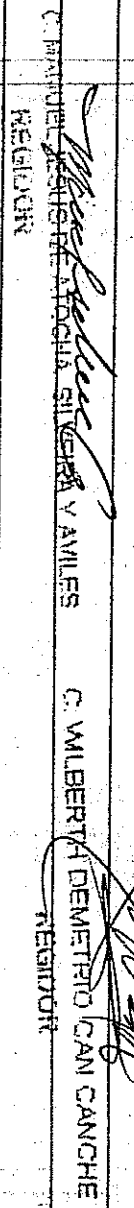
En uso de la voz el E. José Julian Pech Aguilar procedió a declarar la apertura de la sesión, siendo las veintidós horas con diez minutos del día 19 de septiembre del 2012, agrediendo a todos los presentes en sus respectivos hogares, requiriendo por ende la firma de todos los que en ella participaron para los efectos legales que correspondan. Se protesta si necesario.

C. JOSE JULIAN PECH AGUILAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL


  
C. ROSA MARIA MAY Y B  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
C. ALDAMIR DEMAY  
REGIDOR

  
C. ROSELYNE SEP ABRAHAM MARTINEZ  
REGIDOR

  
C. WILBERTA DEMETRIO CAN CANCHE  
REGIDOR

C. RAUL JOSE VIDAL GAMBOA  
REGIDOR



DIONISIO MARTIN CAN  
REGIDOR



C. VIDALINA SUJER / DZIB TELLO  
REGIDOR

C. MIGUEL ANGEL BASTO CHUC  
REGIDOR

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE A LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL  
CASILDO DEL MUNICIPIO DE MOTUL, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL  
DOS MIL DOCE.